



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCION GERENCIAL REGIONAL

N° 151 -2008-Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao,

04 ABR 2008

VISTOS:

El Memorandum 194-2008-GRC-SCR-CR de fecha 03 de Marzo de 2008 emitido por la Secretaría del Consejo Regional, el proveído S/N de la Gerencia General Regional de fecha 06 de Marzo de 2008, el Informe 123-2008-REGION CALLAO/GRPPAT-OPEPI. ELF del 14 de Marzo de 2008; el Informe 408-2008-GRC/GRPPAT-OPT del 24 de Marzo de 2008, y el Informe N° 100-2008-GRC-GRPPAT de fecha 24 de Marzo de 2008, de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría del Consejo Regional mediante Memorandum 194-2008-GRC-SCR-CR de fecha 03 de Marzo de 2008, requiere la aprobación de la Actividad denominada "**Archivo de Documentación generada por las 07 Comisiones del Consejo Regional y la Secretaria del Consejo Regional del 2003 al 2007**", señalando como presupuesto de la Actividad la suma de S/. 87,060.00 (Ochenta y Siete mil sesenta nuevos soles y 00/100);

Que mediante informe 408-2008-GRC-GRPPAT-OPT de fecha 24 de Marzo de 2008 la Oficina de Presupuesto y Tributación, informa que el requerimiento expuesto en el párrafo anterior será previsto por la fuente de financiamiento 05 Recursos determinados; rubro 18 Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de aduanas y participaciones por un monto ascendente a S/. 87,060.00 (Ochenta y Siete mil sesenta nuevos soles y 00/100);

Que de conformidad a las atribuciones delegadas en la Resolución Ejecutiva Regional N° 072-2007 Gobierno Regional del Callao, de fecha 26 de Enero de 2007 y de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional del Callao; y con el Visto de la Secretaria del Consejo Regional y de la Gerencia de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar la actividad denominada "Archivo de Documentación generada por las 07 Comisiones del Consejo Regional y la Secretaria del Consejo Regional del 2003 al 2007", por la suma de S/. 87,060.00 (Ochenta y Siete mil sesenta nuevos soles y 00/100);

ARTICULO SEGUNDO: Aprobar los términos de referencia para la actividad denominada "Archivo de Documentación generada por las 07 Comisiones del Consejo Regional y la Secretaria del Consejo Regional del 2003 al 2007" que forman parte integrante de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

CERTIFICO QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL QUE HAY EN EL ARCHIVO CENTRAL DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

04 ABR 2008

ANTONY FERNANDEZ FERNANDEZ
Jefe de la Oficina de Trámite Documentario y Archivo
GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Arg. FERNANDO E. CORDILLO TORDOYA
GERENTE GENERAL REGIONAL